

# **REITAL CÍA. LTDA.**

*Estados financieros por el Año  
Terminado el 31 de Diciembre del 2018  
e Informe de los Auditores  
Independientes*

## **REITAL CÍA. LTDA.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

#### Abreviaturas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para las PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
REITAL CÍA. LTDA.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de REITAL CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de REITAL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este Informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de REITAL CÍA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

## **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Finaudit Ecuador*

Quito, abril 15, 2019  
Registro No. 1006



Stalin Moreno  
Socio  
Licencia N° 26424

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

REITAL CIA. LTDA. es una Compañía Limitada, constituida en el Ecuador, domiciliada en Quito en las calles Alemania N32-232 y Guayanas y su actividad principal es la venta al por mayor de maquinaria y aparatos eléctricos y motores.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 35 de NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación y presentación** - Los estados financieros de REITAL Cia. Ltda. han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor justo de la contraprestación por el intercambio de activos.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos.

**2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

**2.5 Equipos**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de los equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	7
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, calculada utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

**2.6.2 Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases de impuestos utilizadas en el cálculo de la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales gravables. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

El saldo en libros de los activos de impuesto diferido se revisa al final de cada periodo reportado y se reduce hasta el monto que sea probable que se generen utilidades gravables suficientes para permitir recuperar todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a las tasas de impuestos que se espera aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, en base a las tasas de impuestos (y leyes tributarias) vigentes o sustancialmente vigentes al final del periodo reportado. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias de la manera en que la Compañía espera recuperar o cancelar los saldos en libros de los activos y pasivos al final del periodo reportado.

**2.6.3 Impuesto a la renta corriente y diferido del año** : El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la utilidad, excepto cuando se refiere a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce directamente en el patrimonio.

**2.7 Reconocimiento de ingresos por venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.8 Costos y gastos** - Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.9 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.10 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.10.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los criterios básicos para dar de baja de una cuenta por cobrar contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

**2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.10.3 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.11 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.11.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.11.2 Cuentas por pagar** - Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

**2.11.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.12 Estimaciones y juicios contables críticos** - A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**2.12.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Durante el año 2015, conforme al análisis antes mencionado, la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

### 3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes no relacionados	34,343	52,263
Cientes relacionados	-	3,201
Otras cuentas por cobrar	6,001	2,890
Provisión para cuentas incobrables	(2,615)	(2,343)
Total	<u>37,729</u>	<u>56,011</u>

#### 4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Inventario de mercaderías	870,989	793,257
Importaciones en tránsito	203,708	197,622
Total	<u>1,074,697</u>	<u>990,879</u>

#### 5. EQUIPOS

Un resumen de equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Costo	135,775	135,775
Depreciación acumulada	(103,350)	(89,763)
Total	<u>32,425</u>	<u>46,013</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y Enseres	233	305
Equipos de oficina / Herramientas	4,259	5,247
Equipos de Computación	261	1,970
Vehículos	27,672	38,401
Total	<u>32,425</u>	<u>46,013</u>

Los movimientos de equipos fueron como sigue:

	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina y Herr.	Equipos de Computación	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>			(En US\$ dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	3,425	12,442	23,469	95,132	134,468
Adquisiciones	-	350	1,289	-	1,639
Bajas	-	-	(333)	-	(333)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>3,425</u>	<u>12,792</u>	<u>24,425</u>	<u>95,132</u>	<u>135,775</u>
Adquisiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>3,425</u>	<u>12,792</u>	<u>24,425</u>	<u>95,132</u>	<u>135,775</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(2,784)	(6,491)	(19,549)	(41,365)	(70,189)
Gasto por depreciación	(246)	(1,055)	(3,239)	(15,366)	(19,907)
Bajas	-	-	333	-	333
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(3,030)</u>	<u>(7,546)</u>	<u>(22,456)</u>	<u>(56,731)</u>	<u>(89,763)</u>
Gasto por depreciación	(163)	(987)	(1,709)	(10,729)	(13,588)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldos Netos al 31 de diciembre del 2018	<u>(3,193)</u>	<u>(8,533)</u>	<u>(24,164)</u>	<u>(67,460)</u>	<u>(103,350)</u>

#### 6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Proveedores del exterior	287,910	274,086
Proveedores locales	14,953	16,930
Otras cuentas por pagar	25,582	32,285
Total	<u>328,445</u>	<u>323,311</u>

## 7. IMPUESTOS

**7.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
IVA Crédito tributario	5,049	-
Crédito tributario impuesto a la renta	-	732
Total	<u>5,049</u>	<u>732</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	294	-
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	-	4,215
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	545	355
Total	<u>839</u>	<u>4,570</u>

**7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Utilidad/ Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(3,850)	24,872
Gastos no deducibles	59,961	25,291
Utilidad gravable	<u>56,111</u>	<u>50,163</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>14,026</u>	<u>11,036</u>
Anticipo calculado (2)	<u>13,296</u>	<u>10,082</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>14,026</u>	<u>11,036</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y el 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costo y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

### 7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Saldo al comienzo del año	(732)	462
Provisión del año	14,028	11,036
Pagos efectuados	(13,002)	(12,230)
Saldo al fin del año	<u>294</u>	<u>(732)</u>

**Pagos Efectuados.**- Corresponde a impuesto a la Renta año 2018, anticipo pagado y retenciones en la fuente.

### 7.4 Aspectos Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

## **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieran sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones afectadas

## **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

•Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

-Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

-Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriben contratos de inversión.

-Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos artículos dentro del país, dentro al menos el 50% de los utilidades.

•Reformas a varios cuerpos legales

### **Impuesto a la renta**

#### **Ingresos**

-Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

-Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

-Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector

#### **Gastos Deducibles**

-Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

#### **Tarifa**

-La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea

#### Utilidad en la enajenación de acciones

-Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

*Afirmativamente: se establece una exoneración de impuestos societarios en el entendido de que dicha exoneración rige en*

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

-Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste exista o no exista imputación a la renta por acción.

#### Impuesto al Valor Agregado

-Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

-Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

-El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá

#### Impuesto a la Salida de Divisas

-Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

-Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

-Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

*Se establece la devolución ISD a conductores de acciones, por la importación de vehículos, bienes, impuestos o bienes*

### 7.5 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## 8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Corresponden a valores por pagar a los socios de la Compañía, que no devengan intereses ni tienen plazos definidos.

## 9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Jubilación patronal	161,410	149,394
Bonificación por desahucio	27,506	48,210
Total	<u>188,923</u>	<u>197,604</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Junta de Socios tiene la responsabilidad global de establecer y controlar el marco conceptual de administración del riesgo. El Gerente General de la Compañía es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía y reporta regularmente a la Junta de Socios.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas para identificar y analizar el riesgo a que se enfrenta la Compañía, para establecer los límites y controles de riesgos apropiados. Las políticas de administración de riesgo y los sistemas de información se revisan de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

**Administración de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de naturaleza financiera:

**Riesgo de Capital - Riesgo de liquidez** - El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se va a contar con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Compañía. La Administración emite las políticas y directrices para la administración del riesgo de liquidez, y es el responsable de establecer el marco de trabajo apropiado para que la Gerencia lleve a cabo la gestión eficiente de liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Capital de trabajo	US\$ 769,004	US\$ 781,975
Índice de liquidez	2.68 veces	2.78 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.03 veces	1.01 veces

**Valor Razonable** - En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros. La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**Categorías de Instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
<b>Activos financieros:</b>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	90,737	173,481
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 3)	48,053	56,011
Total	<u>147,790</u>	<u>229,492</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>		
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar	328,445	323,311
Cuentas por pagar relacionadas	107,807	92,317
Total	<u>436,252</u>	<u>415,628</u>

## 11. PATRIMONIO

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de US\$248.500 de participaciones de US\$1 valor nominal

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	357,883	362,797
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(31,052)	(31,052)
Total	<u>326,831</u>	<u>331,745</u>

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de Socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Costo de Ventas	816,540	810,503
Gastos de administración y ventas	385,050	376,829
Total de Costos y Gastos	<u>1,201,590</u>	<u>1,187,332</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Costo de ventas	816,540	810,503
Sueldos y beneficios sociales	159,321	169,044
Arrendos	20,221	20,196
Depreciaciones	12,559	18,878
Gastos Financieros	5,629	4,552
Participación trabajadores	-	4,380
Honorarios	9,393	14,044
Seguros	2,827	3,017
Otros Gastos	175,101	142,710
Total	<u>1,201,590</u>	<u>1,187,332</u>

## 13. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía pagó por compensación de los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia US\$80.566 en el año 2018 y US\$80.575 en el año 2017.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
Ventas	<u>422,325</u>	<u>432,427</u>
Compras	<u>28,925</u>	<u>29,553</u>

## 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (2 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

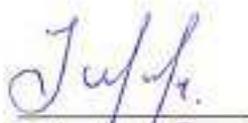
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 2 de abril del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

REITAL CIA. LTDA.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	Diciembre 31,	
		2018	2017
		(En US\$ dólares)	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		99,737	173,481
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3	37,729	56,011
Inventarios	4	1,074,697	990,879
Activos por impuestos corrientes	7	5,049	732
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,217,212</b>	<b>1,221,103</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Equipos	5	32,425	46,013
Otros activos no corrientes		1,300	1,300
Activo por Impuestos Diferidos		12,964	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>46,689</b>	<b>47,313</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1,263,901</b>	<b>1,268,416</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones financieras			
Cuentas por pagar	6	328,445	323,311
Pasivos por impuestos corrientes	7	839	4,570
Cuentas por pagar relacionadas	8	107,807	92,317
Obligaciones acumuladas		11,117	18,930
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>448,208</b>	<b>439,128</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Provisiones por beneficios definidos	9	188,923	197,604
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>188,923</b>	<b>197,604</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>637,131</b>	<b>636,732</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	11	248,500	248,500
Reservas		51,439	51,439
Utilidades retenidas		326,631	331,745
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>626,570</b>	<b>631,684</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1,263,901</b>	<b>1,268,416</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Sr. José E. Cueva  
 GERENTE GENERAL

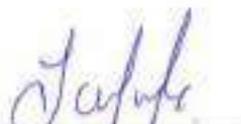
  
 Ing. Nonie Flores  
 CONTADORA

## REITAL CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	Diciembre 31,	
		2018	2017
		(En US\$ dólares)	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		1,186,847	1,200,735
COSTO DE VENTAS	12	<u>(816,540)</u>	<u>(810,503)</u>
MARGEN BRUTO		370,307	399,232
Gastos operacionales	12	<u>(365,050)</u>	<u>(376,829)</u>
Otros Ingresos		<u>10,893</u>	<u>2,489</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(3,850)	24,872
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente		14,028	11,036
Impuesto a la renta diferido		<u>(12,964)</u>	
Total		<u>1,064</u>	<u>11,036</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(4,914)</u>	<u>13,837</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. José E. Cueva  
GERENTE GENERAL

Ing. Yvonne Flores  
CONTADORA

## REITAL CIA. LTDA.

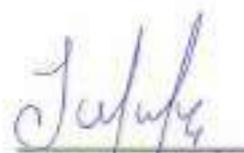
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US\$ dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	1,207,968	1,225,000
Pagos a proveedores y a empleados	(1,273,974)	(1,188,768)
Intereses pagados	(5,629)	(6,361)
Otros ingresos, neto	10,893	2,469
Impuesto a la renta	(13,002)	(12,230)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de:	<u>(73,744)</u>	<u>20,110</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de equipos y flujo de efectivo utilizado: en actividades de inversión		<u>(1,639)</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(73,744)	18,471
Saldo al comienzo del año	<u>173,481</u>	<u>155,010</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>99,737</u>	<u>173,481</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. José E. Cueva  
GERENTE GENERAL



Ing. Ivonne Flores  
CONTADORA